

## ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la Excma. Diputación Provincial de Almería, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de mayo de 2.022, mediante acuerdo núm. 8 aprobó la “**SEGUNDA CONVOCATORIA Y BASES PARA LA INCORPORACIÓN DE ENTIDADES LOCALES AL PLAN DE ADECUACIÓN A LA NORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA ENTIDADES LOCALES ADHERIDAS A LA RED PROVINCIAL DE COMUNICACIONES 2022**”

**OBJETO DE LA ACTUACIÓN:** La selección de las entidades locales adheridas a la Red Provincial de Comunicaciones que estén interesadas en que se realice en su organización la adecuación de la gestión a la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, aportando un sesenta por ciento del coste total anual, según figura en las bases de la convocatoria.

**PUBLICACIÓN DE EXTRACTO EN BOP núm. 91, de 13-05-2022**

**[ENLACE CONVOCATORIA](#)**

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: DESDE EL DÍA 14 DE MAYO AL 13 DE JUNIO DE 2022.**

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:** Solicitud, que deberá formalizarse mediante escrito dirigido al Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Almería, conforme al modelo que se incluye en el anexo de la convocatoria, firmada electrónicamente por el Alcalde/Presidente de la Entidad Local, comprometiéndose a cumplir las obligaciones que correspondan a la Entidad Local.

**[DESCARGA DE LA SOLICITUD](#)**

**[PARA INICIAR EL TRÁMITE](#)**

**[PARA INICIAR EL TRÁMITE DE ANEXAR/SUBSANAR DOCUMENTOS DE UNA SOLICITUD YA PRESENTADA](#)**